

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****22991** *GESTIÓN DE RIEGOS Y JARDINERÍA, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña María Dolores García Contreras Martínez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 5 de Granada,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue ejecución número 136 de 2010 a instancia de Inmaculada Castro Castro contra Gestión de Riegos y Jardinería, Sociedad Limitada, habiéndose dictado con fecha 18 de junio de 2010 auto de insolvencia total por el importe de 7.816,82 euros, insolvencia que a todos los efectos se entenderá como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Granada, 18 de junio de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100050129-1